AÑO VIII — SÁBADO 30 DE JUNIO DE 1906 — NÚM. 2.451

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Pozos artesianos

Durante muchos siglos no fueron muy conocidos sino en algunos cantones de Artois (Francia), de donde les viene su nombre; siendo sucesivamente ensayados desde 1816 en muchos Estados de Europa y hasta en otras partes del mundo.

Un pozo artesiano ó surgente es una perforación más ó menos profunda hecha por procedimientos mecánicos y revestida generalmente de tubería de hierro para evitar desmoronamientos, hasta llegar á la profundidad del manantial, cuyas aguas al encontrar el vacío se remontan hasta el nivel de la hoya donde nace, en virtud de la ley hidrodinámica, por la tendencia de todo líquido á equilibrarse estableciendo su propio nivel, cuando sus moléculas comunican entre sí por conductos cerrados, y según su fuerza de ascensión unas veces salta sobre la superficie de la tierra y otras se queda á su nivel y más abajo.

La cantidad de las aguas subterráneas, según han revelado estudios de hidrografía, parece ser pasmosa.

La tierra contiene agua suficiente para cubrir la superficie del globo. En determinados sitios, allá á lo hondo del suelo que pisamos, yacen lagunas que no han visto nunca el sol ni han sido nunca azotadas por el viento, enterradas en masas de arquesadas rocas, sin olas que las exciten. Algunas veces, un río (como el Guadiana) se sumerge dentro de esos abismos subterráneos; corre durante muchas millas á través de la obscuridad, rugiendo entre cataratas invisibles, para aparecer de nuevo á la luz del día, con aguas purificadas y de cristalina apariencia; pero la mayor parte de las aguas subterráneas, fluyen allá en la obscuridad perpétua, no entre bancos y en medio de guijarros, sino á través de lechos de arena inconmensurables y moviéndose magestuosamente hacia el Océano, con lentitud pero sin detener nunca su marcha.

Estos mares ó depósitos subterráneos han sido creados lentamente en el discurso de los siglos por las aguas de lluvia que se filtran á través de los terrenos permeables y empapan la tierra y producen los manantiales naturales, visibles é invisibles.

Las aguas que suministran los pozos artesianos, cuando están bien construídos, son en general constantes, puras y cristalinas por la filtración que experimentan.

Es eminentemente esencial saber escoger el punto más adecuado en que deba practicarse la perforación ó sondeo, para obtener un buen éxito y con la geología auxiliada por la prática obtenida por innumerables experimentos, nos dará á conocer el beneficio que reporta un estudio minucioso del terreno y sus accidentes en la cuenca misma y en un radio mayor ó menor, según lo exijan las condiciones topográficas, para llegar á averiguar con alguna aproximación (si bien nunca en absoluto para asegurarse), el salto que han de dar, dato preciso para la elección del punto donde haya de funcionar la sonda.

Los pozos artesianos están destinados á cambiar las condiciones físicas y hasta la civilización de los pueblos, suministrando el elemento más indispensable á la vida, á la agricultura y á la industria.

El brillante éxito obtenido en los pozos de Passy y Grenelle de París y los abiertos en el desierto de Sahara, es el principio de una serie de conquistas de la ciencia, cuyo resultado inmediatamente será transformar en deliciosa vega aquel océano de arenas, cuya esterilidad consiste en la falta de aguas.

Si considerásemos las inmensas riquezas que reporta el pozo artesiano con relación á su coste, nadie dudaría, previo reconocimiento del terreno, de hacer sondeos, que con ellos pudiera quizás descubrir grandes riquezas ignoradas, que beneficiarían notablemente nuestra agricultura nacional, y no es porque en España no haya medios para esta explotación, pues en Valencia, por ejemplo, existe la casa Juan Figuerola que se dedica con especialidad á estos trabajos.

IGNACIO RUIZ

Técnico indicador de aguas subterráneas.

En un territorio de tan escasas é irregulares lluvias, como lo es Castilla, los pozos artesianos están llamados á producir grandes beneficios para el riego y para otras necesidades.

Pero debe procederse con cautela para la elección del sitio en que la perforación dé resultados más probables. Hay que calcular el coste que suele ser elevado. El pozo abierto recientemente en Villada ha costado á razón de 50 pesetas cada metro; y á pesar de que la profundidad llegó á cien metros son escasísimas las aguas alumbradas. En el de Paredes de Nava es también muy pobre el caudal de agua; pero aunque escasa se eleva en chorro delgado á tres metros sobre el nivel del suelo, y con ella se riega una huerta y nada más.

La gran subdivisión de la propiedad en Castilla, es otro inconveniente para la generalización de los pozos artesianos. Sería necesario para ello ú organizar previamente cotos redondos, ó crear fincas grandes, mediante permutas, ó por lo menos ponerse de acuerdo los propietarios de las regables por el pozo, ó para sufragar los gastos de construcción, ó para abonar la cuota de riego al que le construyese por su cuenta.

Y ya se sabe que en Castilla, por falta de asociación, son muy difíciles estos acuerdos.

Por eso, lo procedente desde luego y sin perjuicio de estos acuerdos, es aprovechar para el riego las aguas superficiales; los canales, ríos, fuentes, lagunas, pantanos y los pozos ordinarios mediante norias, bombas y molinos ó motores de viento en ciertos casos.

Hace pocos días he vito uno de estos motores en Paredes de Nava, en una finca de Nicanor Pajares. Pero es preferible situarlos donde haya mucha agua.

La circunstancia de que en las llanuras de Castilla no encuentra obstáculos el viento para correr libremente, es favorable á la instalación de los motores de viento y de depósitos de agua para el riego para aprovecharlas en los días en que por falta de aire no funcionen esos aparatos.

Lo procedente también es fomentar preferentemente la agricultura de secano mediante las alternativas recomendadas por DIARIO DE AVISOS y por otros periódicos de Castilla.

En este año se anuncia como muy segura una buena cosecha de cereales, según lo confiesan los labradores; y cuando éstos lo confiesan, muy buena debe ser.

Y así lo he observado en 20 pueblos de Campos que acabo de recorrer.

Y no sólo de cereales, sino de legumbres, raíces, tubérculos y plantas forrajeras, se haría este año enorme cosecha, si los labradores hubieran seguido los consejos que sobre supresión ó restricción del barbecho y sobre aplicación de la alternativa de seis años se les dieron en este y en otros periódicos.

B. Mañueco.

LAS MANIOBRAS NAVALES INGLESAS

Cuatrocientos buques de combate.—Maniobras que cuestan tres millones y medio de francos.—Los ataques á los puertos.

Desde mediados del pasado mes de Junio, la poderosa escuadra inglesa se halla de maniobras. Terminarán estas el día 10 de Julio, y en esa treintena de días, 400 buques de combate, desde el acorazado de mayor potencia hasta el submarino, y 60.000 hombres, han desarrollado un plan, previamente estudiado por el Almirantazgo, y se ha dado las pruebas de una precisión, de una disciplina y de un entusiasmo admirables.

Estas maniobras, las más importantes de las hasta ahora hechas en el mundo, han sido organizadas por el Almirantazgo con muchos meses de antelación, movilizando 200 buques de la reserva, aumentando paulatinamente, desde 1901, las tripulaciones de las escuadras en activo y movilizando las reservas de hombres con un buen contingente en los puertos Matham, Dewport y Portsmouth.

Estas maniobras, que tanto significan para la vida de Inglaterra y aun para el equilibrio político del mundo, se han preparado y se están llevando á cabo casi sigilosamente, sin ruido, sin alharacas.

En estos momentos en que la maniobras se verifican, los periódicos ingleses apenas se dan detalles de ellas, evidenciando que las órdenes del Almirantazgo respecto á la reserva con que deben hacerse todas las operaciones militares, se han cumplido rigurosamente.

Y los periódicos ingleses, que carecen de noticias exactas sobre las maniobras, dando pruebas de un alto patriotismo, ni conjeturan ni fantasean sobre ellas.

Tres millones y medio de francos ha votado el Parlamento inglés para estas maniobras, que sólo duran unos cuantos días, y en las cuales, siguiendo un plan estratégico, navegan en estos momentos 324 buques.

Treinta y dos acorazados, con una capacidad de 483.000 toneladas.

Veintiocho cruceros acorazados, con 302.000 toneladas.

Treinta y tres cruceros protegidos, con 167.000 toneladas.

Ocho avisos, con 22.500 toneladas.

Tres cañoneros, con 29.000 toneladas.

Ciento veinticuatro contratorpederos, con 35.000 toneladas.

Sesenta y tres torpederos.

Veintitrés submarinos.

Dos almirantes gobiernan la colosal escuadra, que está dividida en dos bandos: la flota azul y la flota roja.

Llevan los buques dos vicealmirantes, 10 contraalmirantes, 7.000 oficiales y 56.000 marineros.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

Llegada de aristócratas

Con motivo de pasar aquí el día, y asistir á la corrida de toros de esa, se ha notado mucha animación, con la llegada de varios automóviles conduciendo á distinguidas personas de la aristocracia, entre ellas al ministro de Méjico Sr. Beistegui que ha venido en su magnífico automóvil de cien caballos, acompañando á la duquesa de Santo Mauro; el marqués de Tovar con el de Jura Real; el de Camarines; el barón de Hortega; el duque de Arévalo del Rey y otros muchos.

Excursión en automóvil

El rey al regreso de los toros, subió otra vez en automóvil, después de tomar el thé en Palacio, invitando al capitán del batallón de cazadores de las Navas Sr. Guian á que le acompañara, en vista de haberle oído que no había subido á ninguno, salieron por la carretera de Madrid, llegando á lo alto del puerto y regresando después á ésta.

¿Un anarquista?

Se han adoptado toda clase de precauciones por el pinar de la sierra, á causa de haberse visto allí á un individuo sospechoso procedente de un pueblo de la República francesa.

Parece ser que este sospechoso fué visto en Guadarrama, y no lo detuvieron á pesar de tenerse noticias del gobierno de Francia de la desaparición del referido sujeto.

La guardia civil trata de dar una batida, ante la seguridad de encontrarse oculto en el pinar.

Sin censurar las precauciones tomadas, no se le dá importancia á este asunto, creyéndose suceda como con los detenidos días pasados.

La estancia de la Corte

Hay diversas opiniones sobre la permanencia de la Corte, pero las que parecen más autorizadas, creen, estará aquí hasta el 4 ó el 6 del mes próximo, pero no falta quien asegure se prolongará aún más tiempo, fundándose en el hecho, de haber llegado varios materiales, así como un nuevo coche de guiar, que había pedido el Monarca.

En el Teatro

Esta noche asistieron los Reyes al Teatro, viendo la representación de *El pelotón de los torpes*, y *El pobre Valbuena*. Después se representó *Meterse en honduras*.

Folletín del DIARIO DE AVISOS (26)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—¡Hija mía!...—dijo el anciano marqués, estrechándola en sus brazos.—Está bien; pero te falta una cruz en tu altar: es preciso recordar la bondad de Dios, al lado de su poder.

—Es verdad—dijo Sibila,—pondré una cruz

—¿Has sido tú sola, vida mía—dijo madame de Férias,—quien ha hecho esas bonitas letras de flores?

—Yo—respondió la niña;—pero Jacobo es quien ha cogido las violetas. Lo extraño es que no he podido hacerle rezar conmigo. ¡Es un mónstruo!—Sibila acompañó esta interjección con una mirada terrible, que parecía afectar cruelmente á Jacobo Feray. Bajó sus ojos al suelo y murmuró con tímida voz:—¡No hay Dios!

—¡Desgraciado!—exclamó Sibila y le empujó en los hombros, haciéndole perder el equilibrio.

Viéndole entonces tendido al pié del árbol, lanzó bruscamente por el bosque una de sus dulces carcajadas, y alzando los hombros dijo:

—¡Qué tonto!

Jacobo estaba encantado.

El día que había la niña Sibila empezado con aquel acto de fé, era domingo, y siguiendo la costumbre, los campesinos de Ferías, después de haber almorzado de prisa, se dirigieron á la iglesia de la aldea. Llegaron algunos minutos antes de la hora de misa y la pequeña nave estaba desierta todavía. Solo la capilla estaba ocupada por un grupo formado de la familia de Beaumesnil y el señor cura.

Mad. Beaumesnil que se hacía notar por su aire más ocupado y más importante que de costumbre, daba entonces la última mano al decorado de una mesita colocada delante de altar mayor, y sobre la cual descansaba una figura de cera con los ojos de esmalte, el rostro afeitado y el cabello en bucles, rodeado de un marco de flores de papel y de adornos de felpillas.

Alrededor de aquella imágen, don piadoso y espiritual de Mad. Beaumesnil, había colocadas diversas estampas, donde se veían principalmente corazones de todos tamaños, los unos atravesados por flechas, otros inflamados y algunos hasta con alas.

El señor cura, el caballero Teodoro y mademoiselle Constanza contemplaban aquella obra exquisita y edificante con una mirada profundamente encantada, mientras Mad. de Beaumesnil mostraba su asombro con una sonrisa.

—¿Qué es eso?—dijo Sibila aproximándose con curiosidad.

—Hija mía,—respondió Mad. de Beaumesnil,—es un Dios nuevo que he hecho traer de París.

La gente se precipitó en aquel momento en la nave y puso fin al diálogo.

Sibila fué á ocupar su sitio en el banco de su familia; pero el marqués observó que no rezaba con su recogimiento ordinario. De la distracción de Sibila participaba todo el resto de los fieles, que durante la ceremonia no cesaban de mirar al altarito suplementario y de mezclar los cuchicheos con sonrisas.

Cuando terminó la misa, la curiosidad, por largo tiempo mal contenida, se desbordó, y la capilla fué tomada por asalto por la multitud.

En aquel crítico instante, el caballero Teodoro Desrozais, oponiendo sus grandes brazos al paso de los invasores, y dominando con su voz el tumulto, consiguió transformar los corrillos en un desfile metódico. Después, adoptando el papel de cicerone, demostró á cada grupo de curiosos las gracias y los méritos de la figura de cera, á quien hizo mover los ojos por medio de un resorte ingenioso.

Las impresiones que aquella escena dejó en el espíritu de los asistentes eran de naturaleza distinta; algunos hombres, apenas salieron al pórtico, se rieron á su placer del Dios de Mad. de Beaumesnil; algunas viejas, llenas de una súbita devoción por aquella imágen, la consagraron cirios. Mad. de Ferías, á la

La Compañía que dirige Valentín García, cosechó aplausos.

Expedición aplazada

La expedición al Monasterio del Paular, ha sido aplazada, en vista de que el día de mañana hay que dedicarlo á la política.

Para mañana

Llegada de Moret

Mañana llegará el Presidente del Consejo de Ministros. Se cree le acompañará el nuevo ministro de Estado, para prestar juramento, ante el Rey.

También es posible venga el gobernador de Barcelona señor Cobián, y el ministro de Gracia y Justicia, aunque este último parece ser se halla algo indispuesto.

Viriato.

29 Junio.

TRIBUNA LIBRE

Cosas locales.

Muchos han sido los comentarios á que ha dado lugar, el Remitido que el Marqués de Cañada Honda publicó días pasados en ***El Adelantado de Segovia*****, y en su generalidad convergen fijando el móvil que haya impulsado á escribirle.**

Lo que no aparece aún claro, es qué clase de intervención ha tenido el señor Drake en el nombramiento de Alcalde de Segovia á favor de don Rufino Arango; para mí, por lo menos, que á la fecha, no se si atenerme á noticias de ese nombramiento que tengo del señor Drake, ó á las que hace público en el remitido, existe una gran diferencia, en que este señor antes de hacerse el nombramiento haya sido consultado por el señor Ministro, ó en que después de hecho, le haya dicho si le creía ó no acertado.

En una ú en otra forma, sigo creyendo el Remitido inoportuno, y muy lejos de la finalidad política que quiera que tenga; por que aunque hasta mí han llegado rumores, consistentes en que el Sr. Arango, dentro de plazo no muy lejano, militará en el partido conservador, si así fuera, la mutación política del Sr. Arango, no creo que hubiera de producirse efecto del Remitido; razones de otro orden aconsejarían tal resolución.

En cuanto á la opinión que yo expuse y á la que se acojió el Marqués para justificar su Remitido, no concretaba ni se refería á ninguna persona influyente en la política provincial; pero si así hubiera sido, en este caso particular, cualquiera de los influyentes se hubiera podido creer aludido, pero de ninguna manera el Diputado conservador que lo ha hecho; y que después de todo, ni delicadamente ni de alguna otra forma refuta el concepto de cacique; se ve claramente que no es esa su tendencia, y además que se apropia él tal calificativo por su libérrima y espontánea voluntad.

Respeto gustoso que el marqués de Cañada Honda no entienda digna de censura la gestión del Sr. Arango, pero eso no quiere decir que algunas de sus gestiones las creamos los de más censurables, aunque he de hacer constar, que cuando publicó el Remitido, nada por mi parte le había censurado, que diera ocasión alguna á hacer publicas las manifestaciones que dicho señor hace.

Después de las consideraciones que ha hecho ya la prensa local, tanto los conservadores como los liberales, habrán de deducir las consecuencias á que tal remitido se preste; por mi parte solo he de añadir á lo ya dicho, que no podía esperarme del señor Drake cosa semejante, pues la consideración política y particular que entendía merecerle, he creído que era otra; y en la situación tan desairada que política y personalmente me queda el Sr. Drake, hasta la fecha, enfrente al Sr. Arango, agradezco en el alma á todos mis correligionarios y amigos, las frases cariñosas y de afecto que con motivo del tal remitido han tenido á bien comunicarme.

Benito García Gómez.

Segovia Junio 30 de 1906.

La enseñanza libre

Planes del ministro.

El jueves se reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública para tratar del decreto que el Sr. San Martín prepara acerca de la enseñanza libre.

La sesión, á lo que parece, fué muy accidentada, y en ella se oyeron varias observaciones de los consejeros, entre las que resaltaron algunas oportunísimas del catedrático Sr. Cortázar.

El decreto que prepara el ministro de Instrucción pública acerca de la enseñanza libre tiene, á lo que parece, gran trascendencia y, según refieren quienes lo conocen, extrañará más cuando se publique, habida cuenta de los antecedentes políticos de su autor, siempre demócrata fervoroso.

Propónese el ministro que los alumnos libres se ajusten, en cuanto al tiempo invertido para la aprobación de cada curso, á lo que se establece para los oficiales.

Los grados de bachiller se otorgarán en cada año únicamente por los Claustros que designe el ministro, y en cuanto á los grados de licenciatura de las carreras, sólo se conferirán en las Facultades de la Universidad Central.

Estas son—según referencias autorizadas—las principales reformas que el Sr. San Martín dispone respecto de la enseñanza libre. No cabe duda de que habrán de producir hondas discusiones. Por lo pronto, en el Consejo de instrucción pública promovieron ya verdadera agitación. Será conveniente, sin embargo, aguardar á conocer los planes del Sr. San Martín para formar juicio acerca de ellos. Respondiendo á requerimientos oportunísimos del Sr. Cortázar, se ha dispuesto imprimir el proyecto de decreto ministerial, y por tal medio el público conocerá la intención de la reforma antes de que cuaje, si cuaja, esa resolución definitiva.

Las tormentas

Desde las catorce á las veinte del día de hoy, han pasado por cima de de esta villa seis nublados, tan imponentes algunos, que tenían aterrorizado á este vecindario.

Truenos de grande detonación, relámpagos que iluminaban el espacio y culebrillas que llegaban hasta la tierra, lluvia torrencial de gruesas gotas acompañada á veces de granizo, que hacían perder la esparanza de recoger en sazón los frutos del campo.

El desprendimiento de tres chispas eléctricas, dos que cayeron sobre los pararrayos de la fábrica de fluido eléctrico y una que penetró por la puerta, yendo á estrellarse en los cables interiores, pasando por delante de once personas y una res caballar, sin causar más daño que el susto consiguiente; una partícula de una de las chispas, penetró en la habitación de D. Máximo Fernández, estando este durmiendo la siesta y prendiendo las cortinas de la ventana, que apagó dicho señor, con gran serenidad. Por algunos vecinos y el señor alcalde, se practicó un reconocimiento en toda la casa, sin que se observara más daño.

De las averiguaciones que he practicado, no han resultado daños en los sembrados de este término ni limítrofes.

El Corresponsal.

Cantalejo, 28 6-906.

De instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros para ocupar las escuelas vacantes de Olombrada y Cuevas de Provanco, con la asignación anual de 312 pesetas con cincuenta céntimos y los emolumentos legales, D. Basilio Gil Marinas y D. Bernardino Monsegut, respectivamente.

Y para las escuelas de niñas se han nombrado á doña María Herranz Perlado, para Laguna de Cuéllar y á doña Feliciana Arévalo Bernardo á la de Labajos.

Ambas escuelas tienen la asignación de trescientas doce pesetas con cincuenta céntimos y los emolumentos legales.

Para la escuela de Villar de Sobrepeña han nombrado á D.ª Josefa Luengo Prieto, con la asignación de 500 pesetas.

Todo maestro que al haber cesado ó tomado posesión de una escuela, no lo haya comunicado al Consejo de Instrucción, debe inmediatamente participarlo.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El embajador de Alemania conferenció ayer tarde con el señor Moret, en el domicilio de éste, sobre asuntos comerciales.

***

Habiendo sido aceptada por el monarca la designación del señor Pérez Caballero para desempeñar la cartera de Estado, el futuro ministro saldrá hoy para La Granja, acompañado del jefe del Gobierno, con objeto de prestar juramento.

También marchará á dicho real sitio el nuevo gobernador de Barcelona, señor Cobián.

Los decretos nombrando á este para el indicado cargo y confiéndole además el de delegado regio en la capital de Cataluña, serán sometidos hoy á la firma de su majestad por el presidente del Consejo.

Según parece, el señor Cobián irá al Gobierno civil de Barcelona revestido de amplias facultades, para que pueda obrar con el necesario desembarazo y resolver por sí mismo todas aquellas cuestiones en que tenga que intervenir.

El señor Cobián conferenció ayer detenidamente con el ministro de la Gobernación, sobre diferentes asuntos relacionados con el nuevo puesto para que ha sido designado.

***

Es probable que mañana se celebre en la Presidencia Consejo de ministros.

***

Escribe *Heraldo de Madrid*, de anoche.

«Según decía un personaje, la semana próxima será bastante movida para la política, y no habrán de faltar noticias de sensación, pues han de resolverse cuantos asuntos políticos vienen agitando á la opinión en estos días.»

El impuesto de consumos

La comisión extraparlamentaria que estudia la trasformación del impuesto de consumos se reunió el jueves, y el presidente de la misma, señor Navarro Reverter, dió cuenta de estar ultimados los trabajos preparatorios, incluso los de comprobación y confrontación.

Respecto al dictamen que se le encargó, dijo el Sr. Navarro Reverter que lo tenía planeado, y que sólo en caso de urgencia lo apresuraría, aunque sin acompañar los datos que se están imprimiendo; pero habiendo consultado al Sr. Moret, contestó el jefe del gobierno que prefería tener el trabajo completo.

La comisión también lo estimó preferible, á fin de que cada vocal pueda estudiar por sí mismo los resúmenes y las conclusiones.

Invitado por varios vocales, leyó el Sr. Navarro Reverter la primera parte del dictámen que comprende la parte histórica y doctrinal del impuesto, y añadió que su plan es el de dedicar la segunda parte á la aplicación de las conclusiones á la Hacienda del Estado, ciudades y pueblos, y una tercera, que abarcará los medios de sustitución del gravamen. La Junta aprobó este plan.

En la primera parte del dictamen se llega, por deducciones doctrinales, á la conclusión de que es necesario suprimir totalmente el impuesto de consumos, sin que sea preciso crear nuevos tributos, bastando con la reforma del sistema actual en términos que sean gravadas todas las manifestaciones de la riqueza. Estos medios habrían de ponerse en práctica rápidamente, antes de efectuarse la supresión de los consumos.

La Junta aprobó por aclamación la primera parte del dictamen.

Acordóse apresurar la impresión de los estados que faltan, y reunirse de nuevo en la semana próxima.

Nuevo servicio de trenes

Desde mañana empezará á regir el nuevo servicio de trenes.

Descendentes (ó sea procedentes de Madrid)

Rápido número 5, circulará los martes, jueves y domingos:

Salida de Madrid á las 4,16 tarde. Llegada á Segovia á las 6,53. Salida para Medina á las 7,5.

Rápido número 9 (todos los días menos los domingos.)

Salida de Madrid á las 8'45 de la mañana. Llegada á Segovia á las 11'29. Salida para Medina á las 11'36.

Correo número 11. Sale de Madrid á las 5'55 de la tarde, llega á Segovia á las 8'55 de la noche, y sale para Medina á las 9'21.

Mixto 25. Sale de Madrid á las 7'30 de la tarde. Llega á Segovia á las 11'55 de la noche, y sale para Medina á las 12'7 de la mañana.

Mixto 27.—Sale de Madrid á las 9'20 de la mañana, llega á Segovia á la 1'17 de la tarde y sale para Medina á la 1'43.

Mixto 31 (domingos y días festivos).—Sale de Madrid á las 6'30 de la mañana, llegando á Segovia á las 10'3.

Trenes para Madrid

Rápido número 6.—Llega á Segovia á las 7,6 de la mañana y sale para Madrid á las 7,13.

Rápido número 10.—Llega á las 8,48 de la noche, y sale para Madrid á las 8,56.

Correo 16.—Llega á las 5,17 de la mañana y sale para Madrid á las 5,29.

Mixto 22.—Llega á las 4,5 de la madrugada y sale á las 4.25.

Mixto 26.—Llega á las 10'18 de la mañana y sale para Madrid á las 10'42.

Mixto 28.—Sale para Madrid á las 8 de la mañana.

Mixto 1036.—Sale para Madrid á las 4,35 de la tarde.

Mixto 36 (los domingos y días festivos).—Sale á las 7,30 de la tarde para llegar á Madrid á las 11,5 noche.

EL SUCESO DE HOY

UNA MUJER AHORCADA

Sigue el suicidio aportando su contingente á la crónica negra de esta provincia.

Hoy tenemos que registrar un nuevo suceso de esta índole.

En la calle de José Zorrilla número 43, se ha ahorcado esta mañana con un cordel grueso que aseguró á un madero de una de las habitaciones de su casa, Isabel Casado Hernanz, de 44 años de edad.

Para realizar sus siniestros propósitos, aprovechó la ocasión de estar ausentes su esposo, y una hija de edad de 14 años.

Cuando el marido que se llama Celestino Benito, jornalero al servicio del contratista de obras don Manuel Ramos, fué al mediodía á su casa, se encontró con el horrible espectáculo del cadáver de su mujer que pendía del cordel con que se ahorcara ésta.

Inmediatamente pidió auxilio acudiendo varios vecinos, y poco después el juzgado que empezó á instruir las oportunas diligencias.

Se ignoran los móviles que hayan podido inducir á adoptar tan fatal resolución, creyéndose que debe haber influido en su ánimo la fuerte anemia que venía padeciendo.

El cadáver ha sido transportado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

---

(27)

invitación apremiante de Mad. de Beaumesnil, tuvo la atención de inscribirse entre sus vulgares prosélitos.

Sibila en cuanto llegó al castillo quedó triste y silenciosa. Le habían chocado las familiaridades, poco respetuosas, de aquel episodio, que contrastaban con la idea solemne que tenía de la divinidad y del culto que se la debía. La lógica recta y al mismo tiempo esa viveza que caracteriza la inteligencia de los niños, le sugería en aquella ocasión reflexiones más serias todavía. Fueran los que fueran, la niña ocultó sus pensamientos.

Mientras tanto, la época fijada para su primera comunión se aproximaba.

El señor cura iba casi todos los días al castillo de Ferias; á las doce, hora en que acostumbraban á comer, comía con la familia, y en seguida daba á Sibila lección de doctrina. Una tarde Mr. de Ferias, que pocos instantes antes había dejado á su nietecita encerrada con el señor cura, se sorprendió al encontrarla de repente en el jardín.

—¿Qué haces aquí?—la dijo;—¿es que el señor cura se ha marchado ya?

—No,—dijo brevemente Sibila,—está durmiendo.

—¡Cómo!—replicó el marqués,—¿se duerme así amenudo?

—Después de comer, muy amenudo.

—No importa; tú debes esperar á que despierte, con paciencia. No me gusta ni tu conducta, ni tu tono falto de respeto.

No era esta la vez primera que Mr. Ferias había tenido ocasión de notar en la aptitud y en lenguaje de Sibila hacia el señor cura un matiz bastante indefinible de irreverencia y casi de desdén.

Mucho se alarmó con aquel estraño síntoma pero fué más aun cuando notó el humor melancólico que desde hacía algún tiempo se había apoderado de la niña, y el gusto que tenía por estar siempre sola.

Al mismo tiempo, cosa rara, creía ver una alteración análoga en el caracter del sacerdote, cuya salud no parecía tan buena como antes.

El incidente del día dió nueva gravedad á sus observaciones. Acababa la lección, el marqués y la marquesa llamaron al señor cura. El buen hombre llegó jadeante por el peso de tres enormes libros que llevaba en su brazo.

—¡Ah! ¿que es eso que trais ahí, señor cura?—dijo Mr. de Ferias.

—Señor marqués son los santos padres.

—¡Ah! son los Padres.

—Sí; algunos volúmenes de los Santos Padres que me he tomado la libertad de recojer de vuestra biblioteca, y que me llevo al presbiterio.

—¿Repasais esos libros, señor cura?

—Sí, señor marqués; me he propuesto estudiarlos á fondo, y me pesa no haberlo hecho antes. Y pasaré las noches leyéndolos, si es preciso.

Mr. de Ferias tosió ligeramente.

—¡Cuánto celo, señor cura; cuánto celo!... Y decidme, amigo mío, ¿estais contento de Sibila?

Una débil tinta de grana cubrió las mejillas del anciano sacerdote.

—Mucho; señor marqués ya sabeis que la niña tiene talento.

—¿Quereis decir que abusa de su talento?.

—¡Cómo! ¡Dios mío! Señor marqués, si alguien es digno de censura en este asunto, soy yo sólo. Antes de emprender la lucha contra una inteligencia tan sutil, hubiera debido sin duda abastecer de nuevo mi arsenal teológico, un poco enmohecido por los años.

—¡Cómo! ¿la niña discute con vos?

—A decir verdad, antes no hubiera hecho falta nada de esto. Pero ahora, y hoy en particular, me ha hecho algunas objeciones verdaderamente comprometedoras.

—¿Pero con respecto á qué, amigo mío?.

—Pues con respecto á todo, señor marqués; pero especialmente con respecto á los misterios.

—¿A los misterios? Pero eso no es natural, señor cura. Los misterios no deben asombrar á los niños, porque para ellos todo es un misterio completo. Es preciso que haya una segunda persona que...

—Verdaderamente, señor marqués, algunas veces se me ha ocurrido lo mismo.

—Esplicáos, mi digno amigo; ¿suponeis que

NOTICIAS

En el rápido de esta mañana llegaron los señores presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret; el señor Pérez Caballero electo ministro de Estado, y el señor Cobián, indicado para gobernador de Barcelona, trasladándose inmediatamente á La Granja, en un automóvil de la Real Casa enviado al efecto.

Créese probable regresen á Madrid esta misma tarde, en el rápido de las 6'26.

Incendio

El día 28 á las once de la noche se declaró un incendio en la casa de Galo Alvarez Otero, vecino de Navalmanzano.

Se quemó algo de la casa y hubo algunos desperfectos en el mobiliario.

No hubo desgracias personales á pesar de haber estado en gran peligro un hijo del dueño llamado Emilio, por habérsele prendido fuego la ropa.

Por las averiguaciones de la guardia civil el incendio se cree haya sido casual.

Cédulas personales

Según nos comunica en atento B. L. M. el señor Tesorero se ha recibido en la Delegación de Hacienda de la provincia, una orden de la Dirección General del Tesoro público, prorrogando hasta el 31 de Julio próximo el plazo voluntario de recaudación de cédulas personales y lo advertimos á cuantas personas hayan dejado de proveerse de dicho documento; á fin de que no se descuiden, pues terminado el plazo referido incurrirán en las responsabilidades que previene la Instrucción vigente del impuesto de que se trata.

La procesión de esta tarde

Después de los cultos de la novena que ha venido celebrándose en la iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, saldrá á las seis de esta tarde, procesionalmente la Imágen, recorriendo la Plaza Mayor.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Subastas

El 10 de Julio tendrá lugar ante el Alcalde de Valdevacas de Montejo, la cuarta subasta de 10320 metros cúbicos de madera y 56.800 estéreos de leña que arrojan 756 pinos tronchados y arrasados por los vientos y nieves en el monte «El Pinar» bajo el tipo de 261'80 pesetas.

—Tambien el 11 de Julio se subastarán ante el Alcalde de Villaverde de Montejo 25 estéreos de leña gruesa que pueden producir 36 pinos leñosos derribados por el viento en el monte «Cabeza Oveja», bajo el tipo de 78 pesetas.

La vacuna

El Alcalde de Villaverde de Iscar pide al Gobernador le sean remitidos los dos viales de linfa para la vacuna.

Vacante

La de farmacéutico titular de Otero de Herreros, dotada con 500 pesetas anuales, y las igualas con los vecinos pudientes.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Cartera municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento. Sólo hay dos asuntos puestos al orden del día: la solicitud de un empadronamiento, y la elección de una plaza de practicante en la casa de Socorro.

Jarabe Benzobalsámico para la curación de la tos ferina, asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato pulmonar.

Farmacia Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

Exámenes

Mañana darán principio en la Academia de Artillería, los exámenes de fin de curso.

Licencias

Hoy se han extendido en el Gobierno Civil dos de caza á favor de don Claudio Escribano y don Miguel Herrero y una de pesca para don José Sanchez Peña.

El final de las ferias

Anoche se celebró el último festejo de ferias, con una función de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, siendo del agrado del numerosísimo público que ocupaba la Plaza y las calles adyacentes.

Casa de Socorro

A las cuatro y media se presentó acompañada de un guardia, Juliana Rincón y Rincón, de 21 años, soltera, domiciliada en la caseta del kilómetro 7 de Abades, término de Zamarramala, natural de Hontanares, para ser curada de unas erosiones que tenía en la mano izquierda y una ligera equimosis en la pierna izquierda, todo ello producido al ser atropellada por un carruaje; dichas lesiones son de carácter leve y hecha la oportuna cura, se retiró á su casa.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS,
Abogado y Notario.

Noya 29-Abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 4 y 5, Fonda Burgalesa, y en Valladolid el 30 y 1.° de Julio, Hotel Francia, y recibirá de once á seis á cuantos necesiten consultarle y deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón mañana, de nueve á once de la noche:

Primera parte

La Machicha, paso doble.—Marchina.
Des dindons, polka.—Parés.
Bostón, número dos, vals.—Chersón.

Segunda parte

Claveles y Agua, couplets y habanera.—Romo.
La Cacería real, fantasía.—N.
Suspiros de Espana, pasodoble.—Alvarez.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino *Bonet.*

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

DE NUESTRO REDACTOR

San Ildefonso, 30 (3,45t.)

La mañana de hoy

Los Reyes han hecho esta mañana la vida de costumbre.

D. Alfonso despachó con su secretario el señor conde del Grove, y después los Monarcas se dirigieron á pié á Caballerizas, donde el picador Sr. Corona les presentó una hermosa jaca irlandesa, propiedad de la Reina.

En este paseo matinal, vestía don Alfonso el traje de capitán general de Artillería, y la Reina llevaba un elegantísimo traje gris.

Desde caballerizas subieron á un milord, recientemente llegado de Madrid, y se trasladaron al sitio llamado «Casa de las vacas», volviendo á palacio á la media hora.

La Reina se dirigió á sus habitaciones, y el Rey con los caballos «Appledey», «Virginia» y «Pítima», estuvo demostrando sus cualidades de excelente ginete, saltando obstáculos de 1,20 metros de altura y 8 de longitud.

En la jaca «Pítima» nos recordó que había subido con ella hasta las habitaciones de la Reina D.ª Cristina, en el palacio de Madrid.

A estos ejercicios hípicos ha invitado el Rey á la oficialidad del Batallón de las Navas y á los periodistas.

Moret y el nuevo ministro de Estado

A las doce y cuarto llegaron á Palacio en un automóvil el señor Moret, y el nuevo ministro de Estado Sr. Pérez Caballero.

Inmediatamente fueron á vestir el uniforme, para que este último jurara el cargo.

La jura

Este acto tuvo lugar en la saleta de Palacio, acompañando á S. M. el alto personal palatino.

El Sr. Moret, en ausencia del ministro de Gracia y Justicia, tomó el juramento al nuevo ministro.

La firma del Rey

Después el Sr. Moret puso á la firma del monarca la concesión de varias cruces.

Almorzando

Sus Majestades sentaron á la hora del almuerzo, á los señores Moret y Pérez Caballero.

De jiras

Se ha desistido de la proyectada jira al Paular.

En cambio se hará otra á Siete Picos, á la cual está invitada la oficialidad de las Navas.

Sospechosos

En Cuéllar ha sido detenido un individuo procedente de Francia, que era tenedor de libros en Buenos Aires.

En el registro que se le ha hecho, se le han encontrado planos de París y España, y cartas cifradas, las cuales, según manifestaciones del detenido, no tienen importancia.

También se han encontrado en el Pinar de Balsaín, dos individuos que inspiran algunas sospechas.

Todos los detenidos han sido conducidos á la cárcel de Segovia.

VIRIATO.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30 (4'30 t.)

El sorteo de hoy

En el sorteo de la lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números 9.753, 6.412 y 25.973.

También ha correspondido un premio de 1.500 pesetas, al número **22.474** vendido en la Administración de Segovia.

La entrevista con el Rey

Hay gran expectación por conocer el resultado de la entrevista que con el Rey ha celebrado hoy en La Granja, el Presidente del Consejo de Ministros.

Se concede gran importancia á esa conferencia, suponiéndose que quedarán desvanecidas las dudas y nebulosidades en que se envuelve la cuestión política.

No hay crisis

El hecho de haber jurado esta mañana el Sr. Pérez Caballero el cargo de ministro de Estado, demuestra la inexactitud de los rumores de crisis que desde hace tres ó cuatro días circulaban, constituyendo la comidilla de todos los círculos políticos.

El famoso decreto

Un caracterizado moretista ha asegurado esta mañana que, como consecuencia de la entrevista del señor Moret con el Rey, en uno de los días de la semana entrante, se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Estas noticias coinciden con las que se hicieron públicas al solucionarse la última crisis ministerial.

Cumplimentando á los Reyes

Esta mañana se unió en Cercedilla al Sr. Moret, el exministro y nuevo Gobernador Civil de Barcelona, señor Cobián, quien marchó á La Granja con el Presidente, para cumplimentar á Sus Majestades.

Armas recogidas

Telegrafía el Gobernador civil de Gerona, anunciando que en aquella capital se ha recogido un alijo de armas.

Nuevos canónigos

Han sido nombrados Canónigos de Valladolid y de Calahorra respectivamente, don Zacarías Campos y don Pascual Garzán.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'45
Amortizable al 5 por 100	99 80
Acciones del Banco	440 00
Acciones de Tabacos	406 00
CAMBIOS	
París á la vista	10 25
Londres á la vista	27 72

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 1.°

San Casto y san Secundino.

CULTOS

En Santa Isabel, mañana domingo á las diez, misa solemne con sermón á cargo del R. P. Gregorio Dorado, con exposición de S. D. M., quedando expuesto todo el día.

Por la tarde á las seis, se entonarán Completas y acto seguido, visita de altares con el Santísimo, cantándose bonitos villancicos por las religiosas, terminando con la bendición y reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Mon es, fotógrafo.=Victoria, 11

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infec nes grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentale caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Far m a del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farma a y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cué-lar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.





Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces. coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID

En este establecimiento encontrarán los labradores toda clase de máquinas, de las cuales se garantiza su buen funcionamiento.

Hay un buen surtido en **bombas contra incendios,** muy recomendables á los Ayuntamientos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cu Catarro de ejiga, hematuria Cada cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOCIEDAD

Electro-Harinera de Bernardos.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus favorecedores, que, desde 1.° de Julio al 31 de Octubre, cobrará por los cuarenta y cuatro kilos de algarrobas (peso aproximado de la fanega), **20** céntimos en vez de **30** que venía cobrando, advirtiendo que seguirá sirviendo con la puntualidad y exactitud que tiene demostrada al público.

N. ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

PERDIDA

El día 27 desapareció del Ferial un caballo, aparejado y con unas alforjas, pelo negro, estrellado, marca D. A. en la nalga derecha y alzada 7 cuartas y 2 dedos.

Su dueño Niceto de Frutos, de Ortigosa del Monte, abonará gastos y gratificará al que dé aviso de su paradero.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en el pueblo de Bernardos; preferible soltera.

Dirigirse á D. Pablo Escorial, en dicho pueblo.

COLOCACIÓN

Desea colocación una viuda, de cocinera, ó para cuidar niños. Sabe bien su obligación. Para Segovia ó La Granja.

Razón: en esta Administración.

